

001978



Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx

EL SALTO JAL. A 11 DE DICIEMBRE DEL 2020.

Oficio: OIC/615/2020. Asunto: el que se indica.

Lic. Francisco Guadalupe Hernández Hernández. Titular de la Unidad de Transparencia.

PRESENTE:

Por medio del presente le envió un cordial saludo y a su vez dar información.

Donde se solicita:

Artículo 8°. Información Fundamental-General.

- 3. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:
- V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:
- z) El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del:
 - m) Número de expediente,
 - n) Fecha de ingreso,
 - o) Nombre del denunciante (siempre y cuando se cuente con su consentimiento expreso)
 - p) Nombre y cargo del denunciado,
 - q) Causa del procedimiento,
 - r) Estado procesal

La información en comento no contrapone con los supuestos de reserva que establecen las fracciones IV y V del artículo 17 de la ley, ya que este último hace referencia al expediente en conjunto con todas sus promociones, actas, documentos y desahogo de pruebas.

De lo antes mencionado, se actualizar la información correspondiente al mes de NOVIEMBRE del 2020.

Se informa que de acuerdo al artículo 100 de la LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, en NOVIEMBRE 2020, existe la siguiente información sobre procedimiento administrativo.

	NOVIEMBRE	
NUMERÓ DE EXPEDIENTE	062/2019	009/2020
FECHA DE INGRESO	INICIO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: 14/09/2019	INICIO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: 18/11/2020
NOMBRE DEL DENUNCIANTE	NO SE CUENTA CON CONSENTIMIENTO EXPRESO	NO SE CUENTA CON CONSENTIMIEN TO EXPRESO
NOMBRE Y CARGO DEL DENUNCIADO	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO: José Rigoberto Peña Rubio DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO: Mario Santiago Velázquez	EN SU ENCARGO DE DIRECTOR DE APREMIOS: Oscar Rolando Caballero Valencia
ESTADO PROCESAL	RESOLUCION	NICIO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO



Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto

Por instrucción de la Titular del Órgano Interno de Control la Lic. Marizabeth Villaseñor Tapia, Firma:

"ATENTAMENTE"

"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su igualdad Salarial"

LIC. FERNANDO BERNARDINO RAMOS.
AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL MUNICIPIO DE EL SALTO JALISCO.

Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240 www.elsalto.gob.mx